



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

ACUERDO No. 211

“POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS RAPE, DE LA VIGENCIA FISCAL 2012”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY 99 DE 1993 Y

CONSIDERANDO:

1. Que con el Acuerdo No. 210 de septiembre 27 de 2012, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS aprobó el PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 “RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMPROMISO DE TODOS”, herramienta de mediano plazo, cuya unión de esfuerzos interinstitucionales aportará al mejoramiento ambiental del área de jurisdicción, brindando apoyo sostenible al desarrollo regional y nacional, se encuentra ajustado, articulado y complementado con la Política Nacional Ambiental, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”; el Plan de Gestión Ambiental Regional de la CAS –PGAR- 2012-2021 aprobado por el Consejo Directivo el 12 de agosto de 2011 con Acuerdo No. 187; el Plan de Desarrollo Departamental “Santander en serio, el Gobierno de la Gente” aprobado el 23 abril de 2012 con Ordenanza No. 013.
2. Que por medio del Decreto 2350 de Junio 24 de 2009 emanado del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial se reglamenta la transición de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3 de la Ley 1263 de 2008.
3. Que con el fin de cumplir oportunamente la Misión y la Visión de la CAS durante los meses que restan de la presente vigencia fiscal, se hace necesario distribuir los saldos que existen en el Presupuesto de Gastos de Inversión, con corte a septiembre veintisiete (27) de dos mil doce (2012), fecha que corresponde a la aprobación del Plan de Acción 2012-2015 “RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMPROMISO DE TODOS”, de esta manera de inmediato dar inicio a su ejecución.
4. Que la Jefe de Presupuesto el 26 de septiembre de 2012 expidió Certificación de existencia de saldos por la suma **MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NUEVE PESOS (\$1.220.253.009), M/CTE.** del Presupuesto de Gastos de Inversión financiados con recursos propios RAPE, vigencia 2012, apropiación libre de afectación y susceptible de ser trasladada.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la siguiente distribución y traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión financiados con recursos propios RAPE de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, vigencia fiscal 2012, por la suma **MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NUEVE PESOS (\$1.220.253.009), M/CTE,** así:

I. DISTRIBUCION CONTRACREDITO.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
RAPE.INV	GASTOS DE INVERSIÓN	1.220.253.009
RAPE.INV.20801	CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD	8.313.514
RAPE.INV.20801.1	USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	8.313.514





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

RAPE.INV.20801.1.1	ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS.	7.918.922
RAPE.INV.20801.1.1.2	COSTOS DIRECTOS	7.918.922
RAPE.INV.20801.1.1.2.1	ACTIVIDADES	7.918.922
RAPE.INV.20801.1.1.2.1.2	Administración Manejo y Control de los Recursos Naturales Renovables.	7.918.922
RAPE.INV.20801.1.2	MANEJO INTEGRAL DE ECOSISTEMAS.	394.592
RAPE.INV.20801.1.2.1	COSTOS INDIRECTOS	394.592
RAPE.INV.20801.1.2.1.1	Servicios Personales.	394.592
RAPE.INV.20802	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	363.305.426
RAPE.INV.20802.1	USO EFICIENTE DEL AGUA	363.305.426
RAPE.INV.20802.1.2	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS	280.710.518
RAPE.INV.20802.1.2.1	COSTOS INDIRECTOS	304.774
RAPE.INV.20802.1.2.1.1	Servicios Personales	304.774
RAPE.INV.20802.1.2.1.2	GASTOS GENERALES	230.000
RAPE.INV.20802.1.2.1.2.2	Compra de Equipo	230.000
RAPE.INV.20802.1.2.2	COSTOS DIRECTOS	280.175.744
RAPE.INV.20802.1.2.2.1	ACTIVIDADES	280.175.744
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS.	280.175.744
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1.1	Aplicación de los POMCAS en los Procesos Misionales.	1.000.000
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1.2	Reforestación de 173 Has. en las Cuencas y MicrocuencasHidrográficas de	1
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1.3	Reforestación de 50 Has. en las Cuencas y MicrocuencasHidrográficas de la Jurisdicción de la CAS.	245.828.022
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1.4	Aislamiento de 173 Has. en las Cuencas y MicrocuencasHidrográficas en la Jurisdicción de la CAS. SectorEléctrico (87.636.394)	1
RAPE.INV.20802.1.2.2.1.1.6	Mantenimiento de 1540 Has. de Plantaciones Realizadas por la CAS.	33.347.720
RAPE.INV.20802.1.3	ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN JURISDICCIÓN DE LA CAS	82.594.908
RAPE.INV.20802.1.3.1	COSTOS INDIRECTOS	808.597
RAPE.INV.20802.1.3.1.1	Servicios Personales	808.597
RAPE.INV.20802.1.3.2	COSTOS DIRECTOS	81.786.311
RAPE.INV.20802.1.3.2.1	ACTIVIDADES	81.786.311
RAPE.INV.20802.1.3.2.1.02	Estudios de Ordenación de Cuencas y Suelos.	81.786.311
RAPE.INV.20803	PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	236.055.185
RAPE.INV.20803.1	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.	46.197.248
RAPE.INV.20803.1.1	COSTOS INDIRECTOS	10.337.899
RAPE.INV.20803.1.1.1	Servicios Personales.	10.337.899
RAPE.INV.20803.1.2	COSTOS DIRECTOS	35.859.349
RAPE.INV.20803.1.2.1	ACTIVIDADES	35.859.349
RAPE.INV.20803.1.2.1.1	Apoyo a los Comités Locales y Regionales de Atención y Prevención de Desastres e incendios Forestales.	35.854.749
RAPE.INV.20803.1.2.1.2	Apoyo al Funcionamiento del Nodo Regional Oriental de Cambio Climático.	4.600
RAPE.INV.20803.2	MITIGACIÓN DE IMPACTOS OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES.	189.857.937
RAPE.INV.20803.2.1	COSTOS INDIRECTOS	310.251
RAPE.INV.20803.2.1.1	Servicios Personales.	310.251
RAPE.INV.20803.2.2	COSTOS DIRECTOS	189.547.686
RAPE.INV.20803.2.2.1	ACTIVIDADES	189.547.686
RAPE.INV.20803.2.2.1.1	Recuperación de Áreas Degradadas.	37.547.686
RAPE.INV.20803.2.2.1.2	Actividades de Saneamiento Ambiental en Áreas Afectadas.	52.000.000
RAPE.INV.20803.2.2.1.3	Adquisición e Implementación de Sistemas de Información de Alertas Tempranas. i(estaciones hidrometereologicas).	100.000.000
RAPE.INV.20805	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	128.060.269
RAPE.INV.20805.1	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	128.060.269
RAPE.INV.20805.1.1	EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.	379.492
RAPE.INV.20805.1.1.1	COSTOS INDIRECTOS	372.025
RAPE.INV.20805.1.1.1.1	Servicios Personales	372.025
RAPE.INV.20805.1.1.2	COSTOS DIRECTOS	7.467
RAPE.INV.20805.1.1.2.1	ACTIVIDADES	7.467
RAPE.INV.20805.1.1.2.1.3	Comunicación y Divulgación Para la Sensibilización Ambiental.	7.467
RAPE.INV.20805.1.2	FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA CAS	120.430.608
RAPE.INV.20805.1.2.1	COSTOS INDIRECTOS	348.607
RAPE.INV.20805.1.2.1.1	Servicios Personales	348.607



NK - 072-1





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

RAPE.INV.20805.1.2.2	COSTOS DIRECTOS	120.082.001
RAPE.INV.20805.1.2.2.1	ACTIVIDADES	120.082.001
RAPE.INV.20805.1.2.2.1.1	Adquisición y Mantenimiento del SOFTWARE Y HARDWARE.	500
RAPE.INV.20805.1.2.2.1.3	Evaluación del Sistema de Gestión Integrado-SGI- (MECI,GP1000,ISO 9001,ISO 14001 Y OHSAS 18000.	25.000.000
RAPE.INV.20805.1.2.2.1.4	Adecuación y Puesta en Marcha de la Sede Administrativa CAS.	1
RAPE.INV.20805.1.2.2.1.5	Establecimiento de la línea base de legalización de usuarios y la puesta en marcha del registro de usuarios del recurso hídrico -RURH- en el marco del cumplimiento del Decreto 303 de 2012 y la Resolución 955 de 2012, para desarrollar el programa	95.081.500
RAPE.INV.20805.1.3	PRODUCCIÓN MAS LIMPIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.	7.250.169
RAPE.INV.20805.1.3.1	COSTOS INDIRECTOS	1.250.169
RAPE.INV.20805.1.3.1.1	Servicios Personales	1.250.169
RAPE.INV.20805.1.3.2	COSTO DIRECTOS	6.000.000
RAPE.INV.20805.1.3.2.1	ACTIVIDADES	6.000.000
RAPE.INV.20805.1.3.2.1.2	Apoyo a las Actividades Ecoturísticas Para la Protección y Conservación de los Recursos Naturales.	6.000.000
RAPE.INV.20806	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL	109.088.343
RAPE.INV.20806.1	INCORPORACIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES Y CULTURALES EN LAS DECISIONES DE USOS Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	109.088.343
RAPE.INV.20806.1.1	DECLARACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE RESERVA NATURAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS	85.172.029
RAPE.INV.20806.1.1.1	COSTOS INDIRECTOS	172.029
RAPE.INV.20806.1.1.1.1	Servicios Personales	172.029
RAPE.INV.20806.1.1.2	COSTOS DIRECTOS	85.000.000
RAPE.INV.20806.1.1.2.1	ACTIVIDADES	85.000.000
RAPE.INV.20806.1.1.2.1.2	Formulación del Plan de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas Declaradas.	85.000.000
RAPE.INV.20806.1.2	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS POT, EOT, PBOT	23.916.314
RAPE.INV.20806.1.2.1	COSTOS INDIRECTOS	3.916.314
RAPE.INV.20806.1.2.1.1	Servicios Personales	3.916.314
RAPE.INV.20806.1.2.2	COSTOS DIRECTOS	20.000.000
RAPE.INV.20806.1.2.2.1	ACTIVIDADES	20.000.000
RAPE.INV.20806.1.2.2.1.1	Implementación de Actividades del Plan de Ordenación Forestal.	20.000.000
RAPE.INV.20899	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL	375.430.272
RAPE.INV.20899.1	ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD AMBIENTAL	375.430.272
RAPE.INV.20899.1.1	GESTIÓN DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	25.047.722
RAPE.INV.20899.1.1.1	COSTOS INDIRECTOS	47.722
RAPE.INV.20899.1.1.1.1	Servicios Personales	47.722
RAPE.INV.20899.1.1.2	COSTOS DIRECTOS	25.000.000
RAPE.INV.20899.1.1.2.1	ACTIVIDADES	25.000.000
RAPE.INV.20899.1.1.2.1.2	Apoyo Técnico y Financiero a la Implementación de Sistemas de Residuos Sólidos.	25.000.000
RAPE.INV.20899.1.2	GESTIÓN DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS	290.087.584
RAPE.INV.20899.1.2.1	COSTOS INDIRECTOS	87.584
RAPE.INV.20899.1.2.1.1	Servicios Personales	87.584
RAPE.INV.20899.1.2.2	COSTOS DIRECTOS	290.000.000
RAPE.INV.20899.1.2.2.1.1	Seguimiento y Control a los Vertimientos Domésticos e Industriales.	70.000.000
RAPE.INV.20899.1.2.2.1.2	Apoyo Técnico y Financiero Para la Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales.	220.000.000
RAPE.INV.20899.1.3	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS.	60.294.966
RAPE.INV.20899.1.3.1	COSTOS INDIRECTOS	294.966
RAPE.INV.20899.1.3.1.1	Servicios Personales	294.966
RAPE.INV.20899.1.3.2	COSTOS DIRECTOS	60.000.000
RAPE.INV.20899.1.3.2.1	ACTIVIDADES	60.000.000
RAPE.INV.20899.1.3.2.1.1	Adquisición y Actualización de Equipos de Medición de Calidad del Aire, Para Seguimiento a Fuentes Fijas y Móviles.	60.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		1.220.253.009



NK - 072-1



GP 151-1



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

II. DISTRIBUCION CREDITO

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION POR PROYECTO SEPT 27 A DIC. 2012
PROGRAMA N° 1 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	0
1.1. Asistencia técnica para la actualización de determinantes ambientales con inclusión de la gestión del riesgo en los EOT, PBOT, POT de los municipios de la jurisdicción de la CAS	0
1.2. Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas -POMCH en la jurisdicción de la CAS	0
1.3. Apoyo al plan de Vida de las comunidades indígenas y poblaciones vulnerables en la jurisdicción de la CAS	0
PROGRAMA N° 2 GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	373.909.522
2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS	278.828.022
2.2. Estudios, diseños y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales	0
2.3. Formulación del plan de manejo de las aguas subterráneas	0
2.4. Elaboración y seguimiento al Registro de usuarios de recurso hídrico -RURH.	95.081.500
PROGRAMA N° 3 ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	0
3.1. Delimitación y/o declaración de Áreas protegidas y zonas de reserva natural en la jurisdicción de la CAS	0
3.2. Actualización y/o formulación de planes de manejo de las áreas protegidas	0
3.3. Protección y conservación de fauna y flora silvestres y promisorias	0
3.4. Implementación de actividades de intervención en áreas de restauración ecológica en la Jurisdicción de la CAS	0
3.5. Implementación de proyectos para la producción y consumo sostenible y biocomercio	0
3.6. Formulación e implementación de convenios de producción más limpia con sectores productivos en la Jurisdicción de la CAS	0
3.7. Implementación de acciones para el pago por servicios ambientales	0
PROGRAMA N° 4 ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO	40.000.000
4.1. Programa de Gestión del riesgo y desastres en la jurisdicción de la CAS	40.000.000
4.2. Estudios y diseños para la Gestión del Riesgo y desastres en la Jurisdicción de la CAS	0
4.3. Construcción de obras de contingencia para la gestión del riesgo y desastres en la Jurisdicción de la CAS	0
4.4. Estudio de amenazas, riesgo y vulnerabilidad	0
PROGRAMA N° 5 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	550.000.000
5.1. Administración, manejo y control de los recursos naturales renovables	460.000.000
5.2. Manejo Integral de Residuos sólidos	50.000.000
5.3. Formulación del plan de gestión de residuos peligrosos y seguimiento a los PGIRS	15.000.000
5.4. Seguimiento y control a los programas de Ahorro y Uso Eficiente de Agua (AYUEDAS)	10.000.000
5.5. Seguimiento y control a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	15.000.000
5.6. Seguimiento y control a la contaminación ambiental y al tráfico ilegal de especies de fauna y flora en la Jurisdicción de la CAS	0
5.6. Monitoreo de calidad del aire, control de emisiones atmosféricas y ruido en la jurisdicción de la CAS	0
PROGRAMA N° 6 GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL	256.343.487
6.1. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado de la CAS	25.000.000
6.2. Implementación de actividades del Plan estratégico de Tecnologías de la Información -PETI	
6.3. Fortalecimiento del sistema de información para la gestión Institucional	50.000.000
6.4. Programa de Educación ambiental y sensibilización a la comunidad en la jurisdicción de la CAS	181.343.487
6.5. Programa de Fortalecimiento organizacional	0
TOTAL INVERSION	1.220.253.009

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo no modifica en forma alguna el Presupuesto de INGRESOS, el Presupuesto de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO financiados con recursos



NK - 072-1



GP 151-1



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

Propios RAPE y SERVICIO A LA DEUDA de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para el tiempo que resta de la vigencia fiscal 2012.

ARTICULO TERCERO: Forma parte integral del presente Acuerdo la Certificación expedida por la Jefe de Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo surte efectos a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Gil, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

EDWIN BALLESTEROS ARCHILA
Presidente Consejo Directivo

EDWIN ALBERTO AVILA RAMOS
Secretario General CAS



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

**LA JEFE DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

CERTIFICA

Que con corte a veintiséis (26) de septiembre de dos mil doce (2012) existen saldos por la suma **MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NUEVE PESOS (\$1.220.253.009), M/CTE.** en el Presupuesto de Gastos de Inversión financiados con recursos propios RAPE, de la vigencia fiscal 2012, apropiación libre de afectación y susceptible de ser trasladada

SAN GIL SEPTIEMBRE VEINTISEIS (26) DE DOS MIL DOCE (2.012)

LIGIA MARIA DEL CARMEN GARCIA
Jefe Presupuesto
Corporación Autónoma Regional de Santander



3264-1 SC

367-1 SA

OS-CER168456

198

Norsok S-006



NK-07



GP 151-

